



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0140-2024-MPL-GM**

Lambayeque, 31 de mayo de 2024

**EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE**

**VISTO:**

La **Ordenanza Municipal N° 006/ 2024-MPL**, de fecha 19 de marzo de 2024, la misma que en su Art. 1.- **APRUEBA** la Nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, El informe Legal N°173-2024/MPL-GAJ de fecha 07 de mayo de 2024, y el Decreto de Alcaldía N°01/2024-MPL-A de fecha 23 de mayo de 2024, Informe N°037-2024-GPP-SGR de fecha 02 de abril de 2024, Carta N°204-2024/MPL-GM-GPP, Proveído N°783-2024/MPL-GM de fecha 05 de abril de 2024, Carta N°199-2024/MPL-GRH, Informe Legal N°173-2024/MPL-GAJ de fecha 07 de mayo de 2024 y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 11 del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público, establece en su Artículo 40, la clasificación del personal del empleo público, precisando en el numeral 2) al Empleado de Confianza, definiéndolo como aquel que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al funcionario público, quien a su vez se encuentre en el entorno de quien lo designa o remueve libremente;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0007/2023-MPL de fecha 05 de enero de 2023, se le delega atribuciones al Gerente Municipal, en materia de personal, prescrito en el numeral 3.4 del artículo 1° de la citada resolución, que indica: **3.4.** Designar a los Sub Gerente y/o Jefes de Oficinas de apoyo u órganos desconcentrados que tengan rango de subgerente, establecidos en la Organigrama de la institución, bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 276 y Decreto legislativo N° 1057, según corresponda";

Que, habiendo tenido vigencia temporal la **Ordenanza Municipal N° 027/2017-MPL**, y que de acuerdo a la NUEVA ESTRUCTURA ORGANICA Y EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, que ha sido aprobado por **Ordenanza Municipal N° 006/ 2024-MPL**, de fecha 19 de marzo de 2024, el mismo que consta como anexo de (02) dos títulos, (07) siete capítulos y (107) Ciento siete artículos (Artículo 1); y al ser competencia de Gerencia Municipal emitir el Acto Resolutivo detallando las denominaciones de las Subgerencias integrantes; procedo a detallar:

**ANEXO 01**

ORDENANZA MUNICIPAL N°027/2017-MPL ROF 2017	ORDENANZA MUNICIPAL N°006/2024-MPL ROF 2024
SUBGERENCIA DE RACIONALIZACIÓN	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	OFICINA DE PRESUPUESTO
SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL E INVERSIONES (OPMI)
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD



**RECIBIDO 31 MAY 2024**

*Lambayeque, ciudad moderna,  
limpia y segura!*

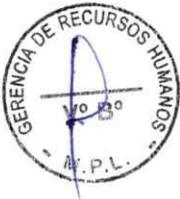


# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".



SUBGERENCIA DE TESORERÍA	OFICINA DE TESORERÍA
SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL.
SUBGERENCIA DE TRIBUTACIÓN, RECAUDACIÓN Y CONTROL DE DEUDA	SUBGERENCIA DE RENTAS
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA
SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.
SUBGERENCIA DE POBLACIÓN Y SALUD	SUBGERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SUBGERENCIA AMBIENTAL
SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	SUBGERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRO.
SUBGERENCIA DE OBRAS, FORMULACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE PROYECTOS	SUBGERENCIA INFRAESTRUCTURA.
SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN, ESTUDIOS Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
SUBGERENCIA DE EQUIPO MECÁNICO	SUBGERENCIA DE EQUIPO MECÁNICO, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE CAMINOS.
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
NO CONTEMPLADA	SUBGERENCIA DE REGULACIÓN Y AUTORIZACIONES
NO CONTEMPLADA	OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL
NO CONTEMPLADA	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN ,SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
SUBGERENCIA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y EMPADRONAMIENTO
SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL	SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN URBANA Y RURAL	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO
NO CONTEMPLADA	SUBGERENCIA DE COMERCIO, LICENCIAS Y CONTROL SANITARIO
SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO.



RECIBIDO 31 MAY 2024

Lambayeque, ciudad moderna,  
limpia y segura!



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0140/ 2024-MPL-GM**

Que, atendiendo la **Ordenanza Municipal N° 016/2014-MPL**, que **APRUEBA** la Nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Provincial de Lambayeque; resulta necesario se realice la adecuación de las denominaciones de las Subgerencias de acuerdo a la estructura orgánica vigente;

Que, en atención al Informe Legal N°173-2024/MPL-GAJ de fecha 07 de mayo de 2024, el Gerente de Asesoría Jurídica concluye y recomienda autorizar la emisión del Acto Resolutivo de Adecuación de las Designaciones de los Funcionarios Públicos que ocupan cargos de Administración Interna de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, para el correcto funcionamiento y ejecución del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) 2024.

Que, mediante Decreto de Alcaldía N°01-2024-MPL-A, se establece la implementación con el cambio de denominación de los Órganos y Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Lambayeque de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Nueva Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial de Lambayeque a partir de la publicación de dicho Decreto.

Estando a las facultades y atribuciones conferidas en la Resolución de Alcaldía N° 0007 / 2023-MPL-A de fecha 02 de enero de 2023, en el numeral 3.4 del artículo 1°, funciones en materia de personal;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1. - ADECUAR** las **DENOMINACIONES DE LOS ÓRGANOS A NIVEL DE SUBGERENCIAS** de la Municipalidad Provincial de Lambayeque detallado en **ANEXO I** de acuerdo a la nueva Estructura Orgánica y al Reglamento de Organización y Funciones (**ROF**), aprobado por **Ordenanza Municipal N° 006/2024-MPL**, debiéndose sujetar los funcionarios a las funciones y atribuciones contenidas en la citada ordenanza.

**Artículo 2.- DAR CUENTA**, al despacho de Alcaldía, la emisión de la presente disposición.

**Artículo 3.- ESTABLECER**, que los Comités de Selección, Órgano Encargado de Contrataciones, Comités de Recepción de Obra y los grupos de trabajo y demás comisiones que hayan sido designados y/o conformados mediante Resolución de Gerencia Municipal, se adecuaran conforme a lo previsto en el artículo 1 de la presente resolución, para lo cual no se necesita un nuevo acto administrativo.

**Artículo 4.- ENCARGAR** a la Secretaría General, la notificación de la presente y su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

**REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.**

Distribución:  
Alcaldía (2)  
Secretaría General  
Gerencia Municipal  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
Publicación  
Portal de Transparencia  
Interesado (21)  
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE  
CPC. Samuel Chuson Sava  
GERENTE MUNICIPAL

RECIBIDO 31 MAY 2024



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0140/ 2024-MPL-GM**

**ANEXO 01**

ORDENANZA MUNICIPAL N°027/2017-MPL ROF 2017	ORDENANZA MUNICIPAL N°006/2024-MPL ROF 2024
SUBGERENCIA DE RACIONALIZACIÓN	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	OFICINA DE PRESUPUESTO
SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL E INVERSIONES (OPMI)
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD
SUBGERENCIA DE TESORERÍA	OFICINA DE TESORERÍA
SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL.
SUBGERENCIA DE TRIBUTACIÓN, RECAUDACIÓN Y CONTROL DE DEUDA	SUBGERENCIA DE RENTAS
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA
SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.
SUBGERENCIA DE POBLACIÓN Y SALUD	SUBGERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SUBGERENCIA AMBIENTAL
SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	SUBGERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRO.
SUBGERENCIA DE OBRAS, FORMULACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE PROYECTOS	SUBGERENCIA INFRAESTRUCTURA.
SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN, ESTUDIOS Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
SUBGERENCIA DE EQUIPO MECÁNICO	SUBGERENCIA DE EQUIPO MECÁNICO, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE CAMINOS.
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
NO CONTEMPLADA	SUBGERENCIA DE REGULACIÓN Y AUTORIZACIONES





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".



NO CONTEMPLADA	OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL
NO CONTEMPLADA	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
SUBGERENCIA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y EMPADRONAMIENTO
SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL	SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN URBANA Y RURAL	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO
NO CONTEMPLADA	SUBGERENCIA DE COMERCIO, LICENCIAS Y CONTROL SANITARIO
SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO.

